

Expediente: 4802/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ALVAREZ SANDRA TERESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, SANDRA TERESA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4802/23



H106029404033

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ALVAREZ SANDRA TERESA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4802/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
MAM.4802/23

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.